



BAJOSOSPECHA

**CON CANDIDATURAS, TODO PUEDE CAMBIAR**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

**E**l próximo año habrá elecciones en nueve estados de la República, entre los cargos se elegirá a quien será el nuevo gobernador o gobernadora al frente de estas entidades.

Por primera vez en la historia habrá muchas mujeres en las gubernaturas. Los partidos políticos han estado trabajando para definir candidaturas, en casi todos los casos habían asumido que serían cuatro candidaturas para mujeres y cinco para hombres.

Ahora la ley electoral del INE pide que sean postuladas cinco mujeres y cuatro hombres. En muchos estados se estuvo trabajando sin tomar en cuenta a las cinco mujeres, que, por cierto, la ley dice que se tienen que poner en elecciones en donde sean competitivas y no en donde se tengan posibilidades altas de perder la elección.

La lógica de hacerlo así era que muy probablemente se mandarían a la mayoría de las mujeres en donde los partidos tuvieran menos posibilidades.

La realidad es que no sé cómo se van a definir en este sentido, porque si bien hay estados donde las encuestas le dan mucho margen a uno u otro partido, esta próxima elección del 2024 podría estar muy polarizada. Y hay partidos como, por ejemplo, Movimiento Ciudadano, en donde sus principales candidatos son hombres. Difícilmente se pueden construir candidaturas de un día para el otro y tener éxito.

El principio de paridad de género está previsto en la Constitución, y a partir de la reforma de 2019 es un eje rector de todas las candidaturas y en cargos como son los de diputados y senadores. A tres años de su implementación, todavía hay muchos ajustes que hacer.

Las Comisiones Unidas de Prerrogativas y de Igualdad de Género del Instituto Nacional Electoral aseguran que planean garantizar igualdad de género en las contiendas por las ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que estarán en juego en el proceso electoral del próximo año.

Debido a esto se dijo que los partidos políticos postulen cinco mujeres y cuatro hombres en las nueve titularidades de Ejecutivo local que estarán en juego.

Sin embargo, al discutirse el proyecto, éste fue rechazado por representantes de los partidos políticos, y se suspendió la sesión y se votará, todo indica, el próximo jueves 19 de octubre.

El líder de Morena, Mario Delgado Carrillo, adelantó que su partido contendría por las nueve gubernaturas con cinco mujeres y cuatro hombres, debido a que fue la medida que aprobó el Consejo General.

Mientras que el Frente Amplio por México, conformado por el PRI, PAN y PRD, asegura que ya lo aplicó en las elecciones del presente año, puesto que en la contienda pasada por el Estado de México y Coahuila argumenta que presen-

**¿GARANTIZARÁN IGUALDAD DE GÉNERO?**

CONSEJEROS ELECTORALES en sesión extraordinaria, el pasado jueves.

tó a una mujer y un hombre, respectivamente, como sus candidatos.

Lo cierto es que las tres consejeras del INE que encabezan el proyecto de paridad de género, Carla Humphrey, Daniela Ravel y Claudia Zavala, indicaron que el tema no se trata de cubrir cuotas o que sea acumulativo, para ellas la paridad de género se debe aplicar en cada proceso electoral.

Las consejeras buscan que la norma se aplique a las nueve entidades que cambiarán de gobernador el próximo año, pese a que tres sí cuentan con leyes locales sobre la paridad en sus Ejecutivos, que es Puebla, Jalisco y Yucatán.

De aprobarse este proyecto en comisiones y después en el Consejo General, podrían cambiar las candidaturas en los estados donde los partidos tienen mayor fuerza, que según los sondeos se observa en siete de las nueve entidades.

En la Ciudad de México tanto Morena como el Frente Amplio, tienen que definir quién ocupará la candidatura para buscar la jefatura de la Ciudad de México. Hasta ahora el guinda tiene como puntero a Omar García Harfuch, quien compete de forma interna en Morena contra Clara Brugada. Mientras que la oposición de Santiago Taboada y Adrián Rubalcava son los mejor calificados para buscar la candidatura, según los sondeos de Polls.mx. La definición de la candidatura del Frente a la CDMX todavía puede dar sorpresas y existe la posibilidad de poner una mujer.

En Jalisco, los partidos punteros Movimiento Ciudadano y Morena también tienen a hombres a la cabeza en las preferencias, pues Pablo Lemus se perfila como el favorito de MC, mientras que Carlos Lomeli lo hace por el partido guinda. En esta entidad, la mujer mejor posicionada es Verónica Delgadillo, de MC, quien está ubicada en séptimo lugar.

Para la contienda en Morelos, de aplicarse el proyecto de las consejeras del INE, obligarían al Frente Amplio por México a bajar a sus candidatos mejor posicionados que son: José Luis Urióstegui y Jorge Armando Meade.

Lo mismo ocurre en Veracruz, donde PAN, PRI y PRD, cuentan con hombres que buscan quitarle el mando de la entidad a Morena, que por cierto aquí tiene a Rocío Nahle como la mejor opción.

Chiapas es otro estado donde el Frente Amplio por México tendría que reacomodar sus fichas, pues en los primeros 10 lugares de las preferencias, no cuenta con una mujer para dar

la batalla. En Morena hay candidatos fuertes como Luis Armando Melgar, pero todo parece indicar que la abanderada de ese partido será mujer, Sasil De León Villard.

Y en Tabasco el panorama presente a una mejor oposición para las mujeres del Frente Amplio, mientras que para Morena el puntero es un hombre, Javier May Rodríguez.

En tanto, la disputa por la gubernatura en Puebla, las posiciones están ocupadas por hombres: Alejandro Armenta Mier, Julio Huerta e Ignacio Mier, de Morena. En la oposición los precandidatos con mayor aceptación también son hombres.

Yucatán es otra entidad donde tanto Morena como el Frente Amplio tienen a hombres como mejor posicionados, de acuerdo con los sondeos, se trata de Joaquín Díaz y Renán Barrera, respectivamente.

Guanajuato es el único estado, de los nueve en disputa, donde el Frente Amplio se ve favorecido con la regla de paridad de género debido a que sus opciones con mayor popularidad, según las encuestas, son mujeres.

Las mujeres que podrían contender en el Frente Amplio son Libia Dennise García y Alejandra Gutiérrez, mientras que Morena cuenta con Ricardo Sheffield, como mejor opción, para ganar la contienda.

Con el proyecto presentado en el INE se busca que, en caso de que cada partido político haya postulado a más de cuatro hombres, el Organismo Público Local (OPL) emita un requerimiento para que se realice la sustitución correspondiente y que, en caso de no ser subsanada, se rechace el registro.

Los partidos alegaron que el proyecto propuesto por las consejeras electorales vulnera su derecho a la autodeterminación y obliga a los partidos a cumplir plazos imposibles, al establecerse como fecha límite para decidir en qué estados postularán mujeres el 4 de noviembre, justo un día antes del inicio de las precampañas en algunas entidades.

En caso de aprobarse la postulación de mujeres, en al menos cinco de las nueve gubernaturas, este acuerdo aún podría ser impugnado por los partidos políticos, por lo que la última palabra la tendría el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Mientras no sean los registros oficiales de los candidatos, la rueda de la fortuna puede girar.